

## LLAMADO BECA FULBRIGHT EN COOPERACION CON ANII PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LOS EEUU

La Beca Fulbright fue creada para fomentar el mutuo conocimiento entre los pueblos de los Estados Unidos de América y de Uruguay a través de la educación internacional. Es otorgada mediante concurso abierto, basado en la excelencia académica y de carácter y las cualidades de liderazgo de los postulantes.

### BRINDAMOS BECAS DE ESTUDIO en las siguientes áreas:

**Biotecnología, Salud humana y animal, Energía, Producción Agropecuaria y Agroindustrial, Medio Ambiente y Servicios Ambientales, TICs, Educación, Transporte y logística, Industrias creativas y Criminología y estudios sobre el delito.**

*\* Los programas de estudio en EEUU de los candidatos deberán ser exclusivamente en esas áreas. Los postulantes deberán acreditar los programas, cursos o materias relacionados a estas áreas a los que desean postular.*

**Los candidatos pueden postular a programas de Maestría y Doctorado**

### BENEFICIOS:

- Fulbright es el programa académico de mayor prestigio en EEUU
- Asesoramiento para la postulación y durante su estadía en los EEUU
- Postulación a las universidades de los EEUU
- Descuentos en las matrículas
- Seguro médico para el becario
- Apoyo económico para costos de vida (por 1 año y hasta 2 máximo)
- Participar en Seminario Regional, con becarios de todo el mundo
- Red profesional con Fulbrighters a nivel internacional
- Programa de reingreso al Uruguay, con el apoyo de exbecarios
- Vinculación con la Asociación de Alumni Uruguay

### REQUISITOS:

- Nacionalidad uruguaya
- Título universitario/terciario (programas de 4 años o mas)
- No tener experiencia previa significativa en EEUU
- Excelentes antecedentes académicos
- Experiencia laboral (2 años)
- Perfil de liderazgo
- Dominio de inglés (no excluyente)
- Compartir las metas del programa Fulbright y de la A.N.I.I.
- Compromiso escrito de volver al Uruguay al término del programa, de acuerdo a los reglamentos del Programa Fulbright y de la A.N.I.I.
- Aceptación expresa del Reglamento General del Sistema Nacional de Becas de la A.N.I.I. vigente. del 3 de mayo 2016.

### EL LLAMADO PERMANECERA ABIERTO DEL 12 DE FEBRERO AL 20 DE MAYO DE 2019

LA POSTULACIÓN COMIENZA COMPLETANDO EL FORMULARIO ONLINE EN LA PÁGINA WEB: [www.fulbright.org.uy](http://www.fulbright.org.uy)

**CHARLAS INFORMATIVAS:** Habrá charlas informativas en la Comisión Fulbright. Por fechas, horarios, e inscripción a las charlas:

[www.fulbright.org.uy](http://www.fulbright.org.uy)

*\*La Comisión Fulbright asegura el proceso de transparencia y equidad en la selección de becarios. Los llamados telefónicos de interesados en la postulación de algún candidato influyen negativamente en la selección del mismo y podrían perjudicarlo.*

